

(Número 1548. = Su precio 10 cuartos.)

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MÁRTES 31 DE OCTUBRE DE 1820.

SAN QUINTIN, MÁRTIR, Y LA BATALLA DEL SALADO.  
(Vigilia.)

El Jubileo de las 40 horas está en la Capilla del Pópulo.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 43', y se oculta á las 5 h. y 17'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 11 h. 43' 47".

### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 78.	58.º0	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 48.	63. 5	ONO.	Toldado.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 60.	61. 5	id.	Celageria suelta.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Baja mar á las 4 h. 14' Mad. 2.ª Baja mar á las 4 h. 45' Tard.  
1.ª Alta mar á las 10 h. 30' Mañ. 2.ª Alta mar á las 10 h. 59' Noc.

### ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia; el teniente coronel Don Antonio Mugartegui, comandante de Valencey. = Capitán de Parada: Valencey. = Parada: los cuerpos de la guarnicion. = Patrullas, Casillas y Teatro: Milicia Nacional. = Rondas y Provisiones: Valencey. = Contra-rondas: España. = Capitán de Hospital: la Marina Nacional.

El dia 31 del actual á las 11 de su mañana está dispuesto se publique por bando la ley de vagos dada por las Córtes y sancionada por S. M., á cuyo fin se nombrará un piquete de 30 hombres y concurrirán las vandas de tambores correspondientes á la celebridad de este acto.

Olite 9 de Octubre.

Copia de un oficio pasado al M. I. S. Gefe político. = Sabiendo lo que V. S. se desvela para llevar hasta el último grado de perfeccion las nuevas instituciones, faltariamos á nuestro primer deber si dejásemos de comunicarle lo ocurrido en esta ciudad la mañana de este dia.

El signo afrentoso de *Horca* que desde tiempo inmemorial existia à la inmediacion de esta ciudad y à la vista de la carretera que cruza desde Pamplona à Zaragoza ha sido derrocado por los mismos que firman sin haber permitido que operario alguno se mezclase en su destruccion, apesar de ser tres gruesos pilares en cuadro compuestos de piedras de un enorme peso.

Cuando el hombre se sacrifica por el bien de su patria todas son satisfacciones: amantes por principios de las nuevas instituciones todo era placer y alegria; y à cada piedra que caía se victoreaba por todos nosotros à la Constitucion, à nuestro augusto Congreso, y à nuestro amantísimo Rey constitucional, que con su benéfico decreto de 7 de Marzo libró à los desgraciados delincuentes de tan atroz suplicio.

En la alternativa del trabajo se mezclaban tan dulces recuerdos, y cuando se trataba de cubrir generosamente la obligacion de las autoridades con el velo del olvido, se nos ha presentado un alguacil con la orden de suspender la destruccion interin se comunicaba al Gefe político.

Una orden tan intempestiva nos ha sorprendido sobremanera, y à no ser por no haber llegado tan tarde todavia existiria la *Horca* en Olite, à lo menos hasta la decision de V. S. que seguramente sería (segun los deseos que le animan) arreglada à las nuevas instituciones, para evitar en lo sucesivo atrasos en todo lo concerniente à tan abominables signos.

Suplicamos à V. S. se sirva pasar la correspondiente orden à este Ayuntamiento mandando quitar algunos otros que tampoco favorecen à nuestro sistema actual.

Los buenos sentimientos que à nuestro parecer animan al Ayuntamiento, lo disculpan en algun modo del emisario enviado con la orden de suspender la destruccion de la *Horca*, à pensarlo de otro modo nosotros seriamos los primeros que tratásemos de delatarlos como morosos y pocos adictos à nuestras sábias instituciones.

Dios guarde à V. S. muchos años. Olite y Octubre 9 de 1820. =  
El ayudante mayor del regimiento de caballeria de la Reyna 2.º de ligeros. = Atanasio de Mendivil. = El capitan de infanteria Manuel Ibañez de Ibero. = El alferex de caballeria retirado Pedro Gurrea. = Teniente de infanteria Benito Rodriguez de Arellano. = Cristin de Mendivil.

Pamplona 16 de Octubre.

En el dia de ayer se bendijo y juró la vandera de la Milicia Nacional, con cuyo motivo hubo varias diversiones. (Patr. del Pirin.)

Madrid 24 de Octubre.

El dia 13 murió en Mentilla, con todos los síntomas de la fiebre amarilla, un arriero que habia estado en Cádiz à llevar aceite. La

Justicia ha mandado tapiar la casa del difunto, y obligado á irse á un lazareto á varias personas sospechosas; y de todo ha dado cuenta el Gefe político. Los pueblos inmediatos miran ya con recelo á Montilla, donde se apresuran á tomar disposiciones atropelladas. Mas hubiera valido que se hubiera evitado el fatal descuido que las ocasiona. (Universal.)

Cádiz 30 de Octubre.

Estado de la salud de este pueblo desde las 7 de la mañana del día 28 del corriente hasta igual hora del 29.

	Exist. de enfermos	Han caído	Sanado	Muer-tos	Existencia para mañ.
Fiebre amarilla.....	23	7	11	0	19
Enfermedades comunes.	445	53	66	3	429
<b>Totales.....</b>	<b>468</b>	<b>60</b>	<b>77</b>	<b>3</b>	<b>448</b>

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes:

Hombres 3.—Mugeres 2.—Niños 3.—Niñas 2.—Total 10.

### COMERCIO.

Capitania del Puerto 30 de Octubre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

No ha entrado buque alguno.

Despachados para salir.—Fragata americana Hope, cap. Abenizan Andros, para Charleston; un falucho para Nerja; un místico para Hueiva; otro id. para Moguer, y un falucho para Sanlúcar.

Sobordo del bergantin-goleta de guerra Correo Diligente, su comandante el teniente de fragata D. Joaquin Blanco, que entró el 27 del corriente de Veracruz y la Habana.

16 sobornales de graua á D. Fernando de la Sierra; 5 id. á D. Juan Domingo de Aguirre; 4 id. á la Sra. viuda de Heras; 2 id. á D. Manuel de Herrera; 2 id. á los Sres. Vienne y Larrue; 2 id. á D. Pedro Valiente; 1 id. á D. José Alvareda é hijos; 1 id. á D. Benito Picardo; 1 id. á D. Pedro Sierra Diaz; 1 id. á los Srs. Gutierrez y Sobrinos; 1 cajon de carey á D. Juan Marzan; 11 tercios á D. Casimiro Diaque.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 15 de Setiembre último.

El Telemaco, cap. Osorio, que salió de Bahía de Todos los Santos el 29 de Mayo con destino á Oporto, fué apresado por un corsario, y su tripulacion llegó al Seara.

El *Neptune*, cap. Le Fevre, de Brest à Mesina, se perdió el 13 del pasado cerca del Cabo Malabat. Los naturales del país se apoderaron inmediatamente del buque, y le prendieron fuego, y la tripulación hubiera padecido sobremañera à no haber sido por la intervencion del cónsul francés en Tanger.

La *Sophia*, cap. Christopherson, que salió de Santo Domingo el 24 de Julio, con destino à Liverpool, tocó el dia despues en un arrecife de piedras; mas se consiguió que flotase despues de alijar parte de su carga, y habiéndola estibado de nuevo prosiguió su rumbo el 29.

*Idem de la del dia 19 de Setiembre.*

Una fragasa de gran porte (armada con 16 cañones) con una cantidad considerable de cajas de azúcar y otros frutos, y 80,000 pfs., fué apresada despues de mas de hora y media de accion por un bergantin corsario con bandera de Artigas, que el 7 del pasado la conducia à la vista de S. Bartolomé con destino à Cinco islas.

*Barbadas 1.º de Agosto.*—Cuatro bergantines portugueses fueron conducidos à la parte holandesa de San Martin, en los dias 23, 24 y 25 del pasado, por corsarios insurgentes; sus cargas fueron conducidas à San Bartolomé para su enagenacion y sus cascos inutilizados.

*Barcelona 18 de Octubre.*

El dia 15 entraron en este puerto la polacra *Nuestra Sra. del Carmén*, cap. Valero Buera, procedente de Cartagena de Indias, Habana y Tarragona en 86 dias, con cueros y algodón, y el bergantin inglés *Guillermo Wise*, cap. Nicolas Winder, de Buenos-Ayres y Gibraltar en 19 dias, con cueros, lana de vicuña, caparros y quina.

*Lisboa 20 de Octubre*

Anunciamos con satisfacion la entrada en esta barra de diversos buques nacionales procedentes del Brasil y Asia, y son los siguientes: de Rio-Janeiro *Lusitania*, *Visconde de S. Lorenzo* y *Aurora*, con 510 cajas grandes y 9 chicas azúcar, 61 sacos arroz, 22.435 cueros, 37.032 astas, 220 dientes de elefantes, 2331 sacas café y 474 marquetas sebo; de Pernambuco *Europa*, *Mariana Flora*, *Gratitud*, y *Sacramento*; de Marañon *Tejo de Lisboa*, *Inomparable*, y *Conde de Villafior*; de Goa y Bahia *Vasco de Gama*; de Bahia *Bizarria*, y de Seara *Duarte de Pacheco*.

*Gibraltar 25 de Octubre.*

El dia 18 entró en este puerto el bergantin inglés *Triton*, capitán A. Bruse, de Trinidad en 69 dias, con cacao; y el dia 20 lo verificó el bergantin inglés *Virginia*, cap. D. Matewson, de Sto. Tomás en 37 dias, con 1200 quintales cacao, y 500 dicho café, *Gambios.*—Cádiz 8 d. vista fijos de  $2\frac{1}{4}$  à  $2\frac{1}{2}$  p. 0 pérdida. Mâ-

laga id. id.  $\frac{1}{2}$  á 1 p.  $\text{°}$  id. París 90 dias fecha 5 fr. y 16 c. por duro. cambio de las últimas letras. Marsella id. id. 5 fr. y 18 c. por duro. á 5 fr. y 20 c. Premio sobre los dnros. columnarios de  $3\frac{5}{8}$  á  $3\frac{3}{4}$  p.  $\text{°}$

*Buques que estan á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.*

*Para América.*

*Para Veracruz.* Jabeque San Antonio (a) el Buen Frasquito, á D. Joaquin de Ulibarry, calle Sucia n. 171.

Corbeta nueva Cinco Hermanos y el bergantin Ramoncito, con el armamento acostumbrado en los viages anteriores, saldrán con la posible brevedad. Se despacha calle de la Aduana n. 20.

Fragata española Dos-Hermanas (a) la Andrea, con 4 cañones de á 24 y 6 de á 8, á D. Ildefonso Ruiz del Rio.

Bergantin Precioso, cap. y mtre. D. José Sagarra. Se despacha calle de D. Carlos n. 90.

*Para la Habana.* Fragata española la Carmen, su capitan y maestre D. Vicente Lopez, á D. José Javier de Aramburu, plazuela de S. Agustin n. 74.

Fragata americana Cecilia, cap. D. Augusto Liberal, á D. Juan Pablo Gomez, plazuela del Carbon n. 225.

*Para San Blas de California con escala en Lima.* Fragata Primorosa Mariana, cap. D. José Bonifacio de Arrarte. Se despacha calle de la Carné, esquina á la de S. Francisco n. 51.

Fragata española El Comercio de Lima, armada con 14 carroñadas de á 12, un cañon giratorio de á 24 y correspondiente tripulacion. Se despacha calle de los Blancos n. 152.

*Para Europa.*

*Para Londres en derecha.* Fragata inglesa Patriota Español, cap. Diego Bogg, y el bergantin id. Archimedes, cap. Juan Pratt, á D. Pedro La-Cave, calle del Carbon n. 129.

Bergantin inglés Willing Ming, cap. J. Fowler, á Don Juan Pablo Gomez.

Bergantin inglés Promise, cap. Juan Glassgow, á Don Pedro La-Cave.

*Para Génova y Nápoles.* Polacra napolitana N. S. de Gracia y S. Miguel, cap. Andres Capozzi. Lo despacha D. Felix Francia, calle de Guanteros n. 52.

*Para Génova.* Bergantin-polacra sardo S. José, cap. D. Antonio Reyello, á D. Angel Gazzino.

Bombarda sarda la Paulina, cap. Felipe Magiolo. Se despacha calle de S. Miguel n. 33.

*Para Marsella.* Bergantin francés Marsellès, su capitan Don

Agustin Thezic, se despacha calle de Murguía núm. 160.

*Para Amsterdam.* Queche holandés Joven Ana, cap. Henrique Jans Dick, á D. Francisco van Herck.

*Para Dublin y Liverpool.* Bergantin inglés Park, su capitan Ricardo Butler, á D. Pedro La Cave.

Goleta inglesa, Travelier, su capitan H. Head, á D. Jacobo Butler.

*Para el Havre de Gracia y Ruan.* Bergantin francés Neptuno, su capitan Francisco Guqner, á D. Angel Gazzino.

*Para Santander y Bilbao.* Lugre español el Angel de la Guarda, su capitan D. Juan Cruz de Gavica, á D. Angel Gazzino.

*Para Bristol en derecha.* Bergantin inglés Edward, cap. Samuel Tuner, á D. Pedro La-Cave.

*Para Hull, Newcastle y Leith.* Bergantin inglés Matilde, capitan Guillermo Cumming, á D. Pedro La-Cave.

#### AVISOS.

Ha llegado al almacén de tegidos de las fábricas Nacionales de Guadalajara, establecido en esta ciudad en la plaza de la Constitucion casa núm. 10, un buen surtido de tegidos de dichas fábricas, cuyas calidades y precios son los siguientes.

	Azul y grana	Colors. cons.
Paños superfinos la vara rvn.....	122	110
Dichos de primera de San Fernando...	100	88
Dichos de segunda de Guadalajara....	94	82
Dichos de tercera de Brihuega.....	82	70
Dichos de cuarta id.....	52	42
Casimires superiores.....	52	46
Sargas de San Fernando.....	16	14

Lo que se hace presente para que el público pueda disfrutar de sus arreglados precios y superiores calidades.

*Libros.*—La Religion fuente de la felicidad; lo escribia Cristiano Filadelfo: obra que se publicará mensualmente por cuadernos: cinco cuadernos del tomo 1.º—El Ciudadano despreocupado número 3.º ò Reflexiones y refutacion de las doctrinas en elogio y defensa de los francinasones.—Manifiesto del Cabildo metropolitano de Zaragoza, y Documentos justificativos de las autoridades de la misma.—Se hallarán en la librería de Lozano, calle de la Novena, frente al Teatro principal.

*TEATRO PRINCIPAL.*—La huérfana de Saltburg (comedia en 3 actos en la que por indisposicion de la Sra. Galan, y ausencia de la Sra. Molina, desempeñará la parte de dama la Sra. Josefa Garcia.)—Boletinas (por la Sra. Gimenez y el Sr. Alonso.)—El sutil tramposo (sainete. A las 7½.—Entrada de la funcion de anoche: boletines 618. = Producto 3.116 rs. y 30 mrs.

El jueves se egecutará la comedia nueva titulada *El jugador*.

Precios corrientes en Cádiz el día 30 de Octubre de 1820.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana nueva, arroba, rpta. en tierra	20 y 26 á 24 y 30
Blanca id. sola.	28 30
Terciada idem.	24 á 26
Añil tiz. de Guatem. lib. rpta.	00
Flor.	22 á 25
Sobre.	18 á 21
Corte.	11 á 16
Añil flor de Caracas	23 á 25
Sobre.	19 á 22
Corte.	12 á 17
Añil de la China.	00
Algodon de varita, ql. ps.	40
Caracas.	23 á 24
Lima de 1.a y 2.a	30 á 38
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	18 á 21
Tolú.	00
Copal lib. rvn.	8 á 8½
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	45 á 56
Maracaibo.	00
Guayaquil.	26 á 27½
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	8 á 16
Calisalla.	7 á 8
Colorada.	9 á 18
Loja.	17 á 20
Piura rvn.	6 á 10
Cartagena, rvn	2 á 4
Café, ql. ps. fs.	27 á 29
Carey, libra rvn.	200
Chapas de astas, mill. ps. fs.	26 á 28
Cobre del Perú, el ql. ps.	33 á 34
Caracas y Veracruz.	00
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	28 á 30
De la Habana salados.	00
De Caracas dulces.	24 á 28
Estano, el quintal ps.	23 á 29
Grana corrte. franciscana duc.	112 á 120
Id. zacatillos y blancos supers.	112 á 120
Gramilla.	36 á 42
Lana de Vicuña, lb. rpta.	32 á 34
Idem de idem de Lima lib. rpta.	28 á 30
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps.	7 á 7½
De Guanaco rvn.	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps.	14 á 18
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	23 á 24
Pimienta fina, libra rvn.	4½
Palo Campeche, ql. rpta.	17½
Moraleta, ps.	10
ete, ps.	9 10
Zuelas curtidas, lib. ctos.	24 34
Vainillas sup. corrientes e inferiores, el mill. ps.	390 á 400

Xalapa, el quintal.	28 á 38
Zarza de Hond., arroba ps.	15 á 17
De la Costa.	10
Comestibles y otros efectos.	
Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	54 á 56
Acero de Vizcaya ql. ps.	9 á 10
de Trieste en depósito.	9 á 10
de Suecia abordo.	00
Arcos de fierro de Holanda, el flexe abordo ps.	00
de Inglaterra.	16
Alquitran de la A. S. b. ab. psfs.	06
Id. de Suecia.	20
Arroz de la Carolina, ql. en tier. psfs.	06
De Italia en depósito.	60 á 60
Del Reyno, abord. rvn.	22
Azafran, lib. en tierra ps. fs.	7 á 8
Almendra de Esper. sin casc ql. ps	17 á 00
De Mallorca en tierra.	13
Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. ps fs.	4½
Brea de Suecia, barril ps. fs.	8
Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y 3.a, lb. en tierra rpta.	22 á 32
En depósito de 1.a.	26 á 27
De China rvn	10 á 12
Carne de baca salada de la A. S. barril ab. ps. fs.	10 á 11
De Irlanda.	00 á 00
Chicharos de Holanda 8 ar. ps.	0 á 0
Clavos de comer, lb. rvn.	26
Cañamo de Rusia, ql. ab. ps.	15 á 16
De Italia.	18 á 19
Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs. en tierra.	450
Id. del N. de A. idem id.	95 á 100
Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra ps.	6 á 6½
De Inglaterra abordo ps.	4
Frijoles del Reyno ar. rvn.	00
Id. de Holanda, 8 arrob. ps.	00
Garbanzos del reyno, f. ps. fs.	4 á 6
Habas tarragonas. f. ab. rvn.	00
Masaganas.	00
Cochineras en tierra.	30 á 40
Hoja de lata caja ps. fs.	18 á 20
Maiz, fanega abordo rvn.	00
Dicho de Levante.	00
Manteca de puero en cuñetes abordo lib. rvn.	6 á 8
Manteca de bacas de Dublin lb. abordo rvn.	00
Waterfor, nueva.	5
Carlow.	5½

Holanda, , , , , ,	42
Cork, , , , , ,	0
Francesa nueva, , ,	2 1/2
Queso de Flandes ql. ab. pfs,	10
Dicho plato, , , , , ,	0
Tocino, cada barrica ab. pfs.	18
De Irlanda, , , , ,	22
Trigo del reino sup. f. t. rv.	60 á 65
Dicho corriente, , , , , ,	50 á 55
ebada del reino abordo, ,	25 á 26
bon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs.	13
De Mallorca en tierra, ,	14
Blando de Mallorca id. ,	9 1/2 á 10

*Caldos.*

Aguardiente de 58 p. o, el	
bar. ab. de 4 1/2 arrob. ps.	19 1/2 á 20
Prueba de aceite, cada bota.	96 á 98
Id. de Holanda id. , ,	74
Id. anisado id. pfs. , ,	62 á 66
Id. de Mallorca pfs. , ,	66 á 70
Id. id. en garrafones.	3 á 3 1/2
Vino tinto de Cataluña id ps.	33
Id. de Valencia id. , , ,	00
Id. de Málaga id. pfs. , ,	48
Barril de carga id. pfs. , ,	7
Id. dulce, , , , , pfs. , ,	7 3/4 á 8

*Papel.*

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn.,	85 á 96
Florete corriente, , , , ,	65 á 80
Medio florete, , , , , ,	40 á 45
Alcoy florete, , , , , ,	50 á 55
De imprenta, , , , , ,	24 á 26
Medio florete, , , , , ,	36 á 38
De estraza, , , , , ,	10 á 12

*Cambios.*

Descuentos de pagares 5 á 6 p. o	
Idem de letras 4	
Madrid á 90 dias fecha par.	
Idem corto 1 1/2 á 2 p. o ben.	
Sevilla corto par á 1/2 p. o id.	
Idem á 90 dias fha. fij. 2 1/2 á 3 p. o pér	
Barcelona corto 2 p. o b en pts.	
Bilbao corto 1/2 á 1 p. o ben	
Santander id 2 1/2 á 3 p. o id.	
Málaga id. 1 1/2 á 2 p. o id.	
Londres 36	
Paris 76 papel.	
Hamburgo 90 id.	
Amsterdam sin oper.	
Génova 126 papel	
Gibraltar á 8 dias f. a 2 1/2 á 2 1/2 p. o ben.	
Cádiz : En la imprenta	

*Vales comunes de 600 pesos cada uno.*  
 Enero 173. Mayo 172. Set. 171. (plata.)  
 Intereses 23 p. o abono. (plata.)

*Premios de Seguros.*

*Para América. En aband. Feliz.*

Habana. 35 red. á 7 p. o n. ó 11 á un prem.	
Veracruz con escala en la	
Habana, , , , , , ,	35 8. 11.
Costa-firme, , , , , , ,	35 8. 11.
Cartagena, , , , , , ,	35 9. 12.
Honduras, , , , , , ,	35 8. 11.
Lima, , , , , , ,	35 11. 15.
Guayaquil, , , , , , ,	35 11. 15.
Filipinas, , , , , , ,	40 12. 16.
A la costa de Africa y de	
alli á la Habana. . . .	20. á 22

*Para Europa.*

Islas Canarias, , , , , , ,	20 5 á 7.
Galicia y sus costas, , , , ,	15 4. 5.
Asturias y Santander, , , ,	15 6. 7.
Costas de Vizcaya, , , , ,	15 6. 7.
Cartagena y Alicante, , , ,	1 1/4 á 2.
Mallorca, Cataluña, Mahon.	2 1/2 á 3 1/2.

*En buque español. Ext.*

Lisboa y Oporto, , , , , ,	4. 2
Londres y sus puertos, , , ,	5. 3.
Hamb. Amsterd. y Ostende.	6. 1 1/2 á 4 1/2
Copenhague, Cronstad &c.	7. 5 á 6.
Isla de la Madera, , , , ,	6. 3 1/2 á 4
Trieste, , , , , , , , ,	5. 4 á 4
Génova, , , , , , , , ,	4 1/2. 2 1/2 á 3
Marsella, , , , , , , , ,	4.
Archipiélago, , , , , , , ,	8.

*Cambios en Madrid el 24 de Octubre.*

Londres 36 1/2	
Paris 15 16	
Amsterdam 101	
Hamburgo 90 1/2	
Cádiz 2 1/2	
Loruña 2 1/4	
Bilbao 2	
Barcelona á pfs. 1/2 ben.	
Vales comunes 65	
No consolid. 73 = Cons. 200 ps. 74 pfs.	
Intereses 78	



# PROSPECTO

DE LA OBRA ORIGINAL

TITULADA

## LA SOCIEDAD FELIZ.

Plan y elementos de un gobierno sábio,  
sencillo y útil.

---

**P**rincipia con una *advertencia* oportuna, y sigue la introduccion con el nombre de *meditaciones filosóficas*, en que se presentan los motivos de la obra, y el plan y orden de sus materias. Se dividen éstas en cinco partes, que son: *la educacion religiosa, la civil, la legislacion, ciencias, y artes*. En la primera se evidencia que la moral evangélica de Jesucristo, solo filosófica y políticamente considerada, aun prescindiendo para ello únicamente de su innegable relacion y certeza con las *mitas y promesas eternas* que enuncia, es el único libro que enseña á los hombres con mayor perfeccion, y aventajándose sin comparacion á cuantos hay en la materia, lo que les conviene para ser eterna y temporalmente felices, como aprendan, practiquen y cumplan sus naturales, fáciles preceptos y consejos. Y se manifiestan las causas del descrédito que tuvo la grey evangélica, proponiéndose los remedios mas oportunos para cortar de raiz los abusos religiosos. — En la segunda se explican los derechos y obligaciones de los hombres en sociedad, dándose las mas seguras y sencillas reglas para causar la conveniente educacion civil, y que por élla se formen buenas costumbres, que son la primera riqueza de los estados, y su única fuerza. — En la tercera, dividiéndose la legislacion en sus forzosas partes de *ley fundamental, código civil y penal*, se desenvuelve en el primero de estos tratados la division de los poderes *legislativo, ejecutivo y judicial*; aplicándose á cada cual las atribuciones que le competen. Y se esplanan, con respecto á la sociedad española determinadamente los pro-

yectos económico-políticos, como adecuados para la mayor y muy pronta prosperidad en todos los ramos de su administracion; demostrándose las demas reformas útiles y la necesidad de ellas, que es tan sabido tiene nuestra nacion. En el tratado del código civil se trazan y demarcan los principales puntos de que debe constar, y la forma y separacion de sus partes. Lo mismo se hace en el penal, con aclaraciones oportunas para su mas acertada y breve formacion. — En la cuarta parte de la obra se designan las ciencias que conviene se enseñen y cultiven en esta sociedad, con los métodos para su mayor adelanto y posible perfeccion. — Y en la quinta, en fin, se espresan por el orden de su preferencia las artes convenientes, con la graduacion de *necesarias, útiles y de ornato*, y los medios de su fomento y sencilla instruccion.

Las circunstancias favorables en que hoy se encuentra la España han inflamado el ánimo del autor y su notorio patriotismo para apresurarse á publicar estos trabajos literarios, que entiende pueden ser útiles en general, y mas á su patria. No cree por esto perfecta su obra; pero sí que contiene ideas y planes convenientes, y de grande interes en su ejecucion.

Constará de tres tomos en octavo mayor, de los cuales el primero está ya de venta: el segundo saldrá en fin del presente mes; y éstos contendrán las tres partes primeras de la obra, y sin demora se publicará el tercero.

Su venta en esta corte en las librerías de Baylo, calle de las Carretas, frente de la imprenta nacional, de Orea, calle de la Montera, y de Gonzalez, calle de Atocha. en Cadix, en la de Zaragoza, y en Valencia, en la de Orga; á 16 reales cada tomo á la rústica.

# CON EL CORRESPONDIENTE PERMISO

del Gobierno, y la debida aprobacion del Sr. Proto-médico de Ciudad, se vende la PRECIOSA DECOCCION ANTIESCORBU-TICA, cuyas propiedades son las siguientes.

**A**firma la dentadura que empieza á moverse; la cura inmediatamente de toda especie de dolores, los que no se volverán á padecer mientras se use; la blanquea con perfección, destruyendo el tártaro que se consolida en sus uniones que es el gérmen de su ruina; y evita continue la putrefaccion de las muelas y dientes lastimados introduciendo en el taladro una mechita de algodón mojado en este licor: reduce las encías á su estension natural, ya esten viciadas por defecto ó por exceso, disolviendo las escrecencias y haciendo desaparecer las fluxiones y demas enfermedades que atacan á la boca, dando á todo su cutis un terso y color rojo apreciable, como á los labios; y substituyendo un olfato agradable á la fetidez del aliento que produce el desaseo. Siendo indispensable su aplicacion en las navegaciones para libertarse del fatal escorbuto.

El método para usar de la decoccion es echar en un vaso la cantidad que aproximadamente podrá contener una cuchara de las mayores que sirven para el café, se moja un cepillito suave y se frota la dentadura hasta consumir el fluido.

Las personas que tengan su boca en buen estado repetirán esta operacion dos dias consecutivos: las que la tengan muy sucia continuarán hasta cuatro; y las que tengan escrecencias ú otros males hasta seis: despues de este tiempo todas respectivamente quedarán en el caso de reiterar la operacion solo una vez cada semana, lavándose diariamente con agua y una esponjita.

Es inútil hacer la estensa apología de este singular específico el mas apreciable que se conoce para el efecto, pues bastará el cuarto de hora de la primera operacion para convenirse de quanto queda espuesto en favor de la hermosura del rostro y ventajas considerables de evitarse los acerbos dolores de la dentadura, y las arriesgadas extracciones á hierro, conservandola sana y fuerte para la masticacion. Para abrir los frasquitos se inundará en agua fria hasta que disuelta la masilla que los cubre quede espedito el tapon.

*Se hallará únicamente, al precio fijo de dos ps. fs. cada frasquito, en la calle de la Carne despacho del Diario.*

del Gobierno y de la debida aprobacion del Sr. Proto-medico de Ciudad se vende en la Imprenta de la Direccion Antisecoraria cuyas propiedades son las siguientes.

Algunas la denotada que empieza a moverse la cura inmediatamente de toda especie de dolores, los que no se volverian a padecer mientras se usen; la claudica con perfeccion, destruyendola el tumor que se consolida en sus uniones que es el origen de su tumor y evita copiosa la purificacion de las arterias y venas inflamadas introduciendo en el estado una mezcla de algodon mojado en este licor reduce las encias a su estado natural, ya sean vitadas por dolor o por escorcion, disolviendo las escorcionas y haciendo desaparecer las manchas y granas entumecidas que atacan a la boca, dando a la curacion un curso de tres y color rojo amarillado, como a los labios y ensancharlos un tanto agradable a la friccion del licor que produce el desaso. Siendo indispensable su aplicacion en las ulceraciones para impedir el fatal escorbuto.

El metodo para usar de la Licoracion es echar en un vaso la cantidad que aproximadamente pueda contener una cucharita de las mayores que sirven para el cafe, se moja un capullo nuevo y se moja la dentadura hasta consumir el fluido. Las personas que tengan al dolor en algun estado repetido esta operacion dos dias consecutivos; las que la tengan muy sencilla continuara hasta curarse y las que tengan escorcion en otros puntos hasta seis dias de este tiempo. Por todas las operaciones quedaran en el caso de tener la operacion solo una vez cada semana, la vez de cada semana se con agua y con esponja.

Es muy facil hacer la escorcion alogolica de este singular especie, pero el mas apreciable que se conoce para el efecto, pues basta con el hervor de agua en la primera operacion para cortar el tumor que queda espeso en favor de la latencia del tumor y venas conchadas de evanes los dolores de la dentadura y las escorcionas entumecidas a las que se agregan la cura y tiene para la operacion la que abar los dolores se introducen en agua fria hasta que disminuira de grado que los dolores queden espesos el tumor. Se hallan igualmente en el caso de los de cada dia. Se vende en la calle de la Direccion de la Direccion.